

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8546 *Resolución de 27 de mayo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 27 de mayo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2255	dólares USA.
1 euro =	110,79	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,629	coronas checas.
1 euro =	7,4396	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,84625	libras esterlinas.
1 euro =	276,86	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7079	lats letones.
1 euro =	4,0848	zlotys polacos.
1 euro =	4,1465	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6660	coronas suecas.
1 euro =	1,4164	francos suizos.
1 euro =	7,9860	coronas noruegas.
1 euro =	7,2654	kunas croatas.
1 euro =	37,7950	rublos rusos.
1 euro =	1,9255	liras turcas.
1 euro =	1,4620	dólares australianos.
1 euro =	2,2556	reales brasileños.
1 euro =	1,2919	dólares canadienses.
1 euro =	8,3720	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,5437	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.356,57	rupias indonesias.
1 euro =	57,4270	rupias indias.
1 euro =	1.500,26	wons surcoreanos.
1 euro =	15,8347	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0374	ringgits malasio.
1 euro =	1,8252	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,951	pesos filipinos.
1 euro =	1,7219	dólares de Singapur.
1 euro =	39,908	bahts tailandeses.
1 euro =	9,4074	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de mayo de 2010.—El Director general de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.